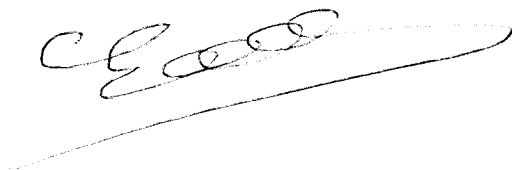


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende el número de personas trabajadoras con discapacidad en grado igual o superior al 45% que han anticipado su jubilación por estar incluidos en alguno de los supuestos comprendidos en el RD1851/2009, de 4 de diciembre, en la provincia de Burgos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2016



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-PT-1-ejl